

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADIGITAL S. A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 09h00, en su local social ubicado en Víctor Manuel Rendón y General Córdova, se reunieron en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía, el Accionista señor FRANK ANGEL MAURICIO URGILES BOADA propietario del 10% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América en calidad de Presidente de la Compañía; y el Accionista señor MANUEL GIOVANNY ESCALANTE PEÑAFIEL propietario del 61% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía; quien actúa como Secretario de esta Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ECUADIGITAL S. A.

El Secretario con vista en el libro de Acciones y Accionistas deja constancia de la concurrencia de los Accionistas, de las acciones que representan y de los votos que le corresponden, constatando el quórum legal para la validez de la sesión en los términos de la Ley de Compañías y el estatuto social. Los Accionistas acuerdan que el orden del día será el siguiente:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo con sus respectivas Notas de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

2.- Conocer el informe de Gerente General e Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2014

Presidio la Junta el Presidente de la Compañía señor FRANK ANGEL MAURICIO URGILES BOADA y actuó como Secretario el Gerente General y Representante Legal señor MANUEL GIOVANNY ESCALANTE PEÑAFIEL.

Orden del día.- Aprobación Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo con sus respectivas Notas de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 presentado por la C.P.A LUISA TORRES MINDIOLA.

Segundo punto del día.- Se concedió la palabra al secretario de la Junta Manuel Giovanni Escalante Peñafiel quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario.

Los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstalo la Junta con la misma concurrencia y por secretaria se dio lectura al presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de los cual suscriben los intervinientes en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión. De todo lo cual damos fe.



MANUEL GIOVANNY ESCALANTE PEÑAFIEL

Accionista – Secretario de la Junta



FRANK ANGEL MAURICIO URGILES BOADA

Accionista – Presidente de la Junta